

①

**ACTA NOVENA DE LA COMISIÓN  
DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL RECINTO CONOCIDO COMO "EL CIELO" DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE HACIENDA MUNICIPAL LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2018-2021, SIENDO LOS CIUDADANOS LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ ALCALDE Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN, LCP, FRANCISCO DELGADILLO LIMON ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, C. CARLOS CORTES COBIAN REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, C. LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, C. MONICA CALVARIO GUZMAN REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PÉREZ REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, C. EDUARDO MANCILLA ACEVES EMPRESARIO E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; A EFECTO DE SESIONAR, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 78 DE LA CONSTITUCION POLITICA FEDERAL, ARTICULO 37 FRACCION DECIMO TERCERA DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULOS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,19,20,21,22,23,24,25 Y DEMAS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.**-Lista de asistencia

**SEGUNDO.**-Verificación de quórum y apertura de la sesión.

**TERCERO.**-Presentación y apertura de paquetes que contienen:

- Documentación Legal.
- Propuesta Técnica.
- Propuesta Económica.

De las empresas que concursaron en la Licitación Pública Nacional RAMP-03/2019 Servicio de Alumbrado público a través del cambio a Tecnología Led, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco.

**CUARTO.**- Intervención de los integrantes de la Comisión de Adquisiciones.

*[Handwritten signature]*

*Alcalde Monica Calvario G*

*Ernesto Amezcua G*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

QUINTO.-Clausura de la sesión.

### DESAHOGO DE LA SESION

**PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** Con relación al Primer Punto del orden del día el Síndico Municipal del Ayuntamiento **LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS** Informar nada más que el Lic. José Miguel Gómez López Presidente Municipal y el Regidor Saúl Oregel Hernández no podrán asistir por cuestiones de trabajo y personales, por lo que solicito justifiquen las faltas.-----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION	A FAVOR
3	LCP. FRANCISCO DELGADILLO LIMON	ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
4	C. CARLOS COTES COBIAN	REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
5	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
6	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
7	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
8	C. EDUARDO MANCILLA ACEVES	EMPRESARIO E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

Se procede a tomar lista de asistencia.

1.- Síndico Municipal, LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS, contestó: PRESENTE.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ERNESTO AMEZCUA  
MONICA CALVARIO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2

2.- Secretario General y Secretario Ejecutivo de la comisión, LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON, contesto: PRESENTE.

3.- Encargado de la Hacienda Municipal e Integrante de la comisión, LCP. FRANCISCO DELGADILLO LIMON, contesto: PRESENTE.

4.- Regidor e integrante de la comisión, C. CARLOS COBIAN CORTES, contestó: PRESENTE.

5.- Regidora e integrante de la comisión C. MONICA CALVARIO GUZMAN, contestó: PRESENTE.

6.- Regidora e integrante de la comisión, LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ, contestó: PRESENTE.

7.- Regidor e integrante de la Comisión, C. ERNESTO AMEZCUA GARCIA, contesto: PRESENTE.

8.- Integrante de la Comisión, C. EDUARDO MANCILLA ACEVES, contesto: PRESENTE.

Acto seguido, el Síndico del Ayuntamiento hace constar la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión de Asesorías y menciona que existe quórum legal para sesionar. Por lo que declara la apertura de la sesión; siendo validos los trabajos y acuerdos que en ella se formalizaron.



**SEGUNDO PUNTO.-** Se procedió por quien desahoga la sesión a dar lectura al orden del día, mismo que una vez establecido se sometió a votación, y se decidió de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	ALCALDE Y PRESIDENTE DE LA COMISION	FALTA JUSTIFICADA
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
3	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION	A FAVOR
4	LCP. FRANCISCO DELGADILLO LIMON	ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
5	C. CARLOS COTES COBIAN	REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
6	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISION	FALTA JUSTIFICADA

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

monica Calvario G

Julia Arlaeth Valencia Perez

Ernesto Amezcua Garcia

Flu 2

7	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
8	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
9	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
10	C. EDUARDO MANCILLA ACEVES	EMPRESARIO E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** el orden del día.-----

**TERCER PUNTO.-** Con relación al Tercer Punto en el orden del día, el Síndico del Ayuntamiento **LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS** informa que dicho punto es la presentación de paquetes que contienen:

- Documentación legal.
- Propuesta técnica.
- Propuesta Económica

De las empresas que concursaron en la Licitación Pública Nacional RAMP-03/2019 Servicio de Alumbrado público a través del cambio a Tecnología Led, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco



**USO DE LA VOZ SINDICO LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS:** Primero informar que las únicas empresas debidamente registradas son las dos siguiente:

- "LUZ Y ENERGIA RALYS S DE RL"
- "Luz Emitida por Diodos de México S.A de C.V".

Paso a informar que la empresa "Luz y energía Ralys S de RL" se encuentra presente sin embargo su representante manifiesta que se inscribieron y pagaron las bases de licitación, acudieron a la junta aclaratoria, pero por cuestiones de tiempo no alcanzaron a presentar su propuesta legal, técnica y Económica, de tal manera que solicito al Secretario General que levante la constancia debida sobre lo manifestado por el representante de las empresas "Luz y Energía Ralys S de RL".

Por lo que pasamos directamente a comenzar con la presentación y apertura del paquete de la empresa "LUZ EMITIDA POR DIODOS DE MEXICO S.A DE C.V. que contienen lo siguiente:

**DOCUMENTACION LEGAL**

1. Escrito original en el que el participante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'ERNESTO AMEZCUA' and 'LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS']*

3

**PROPUESTA TECNICA**

1. Descripción del método con el cual se operara para realizar el Servicio de Alumbrado público a través del cambio a Tecnología Led, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco. el en el Municipio de Jocotepec, Jalisco. (formato libre)
2. Infraestructura con la que se deberá contar el Servicio de Alumbrado público a través del cambio a Tecnología Led, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco. (formato libre).
3. Acreditar de manera fehaciente tener oficinas dentro del Municipio de Jocotepec, Jalisco.
4. Determinación del personal que se requiere Servicio de Alumbrado público a través del cambio a Tecnología Led, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco. (formato libre).
5. Descripción y análisis del Servicio de Alumbrado público a través del cambio a Tecnología Led, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco.. (formato libre).
6. Programa detallado del Servicio de Alumbrado público a través del cambio a Tecnología Led, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco.. (formato libre).

**PROPUESTA ECONOMICA**

1. Establecer el precio unitario propuesto Servicio de Alumbrado público a través del cambio a Tecnología Led, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco; el citado precio unitario deberá ser desglosados, ambos precios unitarios presentado antes de I.V.A. (formato libre).
2. Garantía de seriedad de la propuesta económica, en cheque cruzado o fianza a nombre del municipio de Jocotepec, Jal. equivalente a la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), esta garantía será ejecutada por el municipio en caso de que el ganador no cumpla con su propuesta, el título de crédito establecido en este párrafo será devuelto a la firma del contrato de mérito.
3. Acreditar los licitantes con sus estados financieros por el ejercicio 2018, donde acredite capital contable igual o superior a los \$90,000,000.00 (noventa millones de pesos 00/100 m.n.).
4. Carta Compromiso que señale que en caso de resultar favorecido con el fallo del Comité de Adquisiciones presentará dentro de los 60 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, Cheque cruzado o fianza, girado a favor del Municipio de Jocotepec, Jalisco, por el importe correspondiente al 100% del monto de que resulte de la primera factura presentada ante la tesorería municipal para su pago correspondiente a un mes de la prestación de los servicios incluyendo el I.V.A, para garantizar el cumplimiento de la misma. (formato libre).



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Monica Calvario G  
SERVESTO AMEZUA G

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

1002

*[Handwritten signature]*

**USO DE LA VOZ SINDICO MUNICIPAL LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-**  
Somete a consideración el cumplimiento de la presentación de los paquetes de la documentación legal, propuesta técnica y propuesta económica que establece las bases de la licitación Pública Nacional RAPM-03/2019 de "LUZ EMITIDA POR DIODOS DE MEXICO S.A DE C.V. a lo que la comisión decidió lo siguiente:

de su representada la propuesta correspondiente, acompañando el poder legal del apoderado en original o copia certificada. (formato libre).

2. Carta sellada y firmada por la dependencia encargada de proporcionar las bases, en la cual manifieste el participante haber recibido las mismas. (formato libre).
3. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la empresa o personas participantes expedido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, donde se indica el domicilio fiscal o formato r-1 alta ante la SHCP o los formatos de cambio de domicilio que manifiestan el domicilio fiscal actual en original o copia certificada para su cotejo.
4. Registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
5. Comprobante de domicilio de la persona física o moral participante con una vigencia no mayor a tres meses (predial, teléfono, luz o agua) en original o copia certificada.
6. Tratándose de personas morales, el licitante presentará el original o copia certificada del acta constitutiva, así como de las modificaciones que está haya tenido; tratándose de persona física, el licitante presentará el original o copia certificada y copia simple del acta de nacimiento.
7. Información curricular de la empresa, firmada completa y actualizada que indique el tiempo que lleva trabajando en el área, así mismo el objeto social de la institución o actividad empresarial (original, formato libre).
8. Escrito firmado y sellado en original, en el que manifieste tener conocimiento de los requisitos para la licitación pública no. **RAPM-003/2019**, por lo cual está de acuerdo con el contenido de las mismas y acepta sujetarse a lo estipulado en ellas. (formato libre).
9. Opinión positiva de cumplimiento de sus obligaciones fiscales conocido como formato A-32 SAT:
10. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el concursante manifieste que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. (formato libre).
11. Original o copia certificada de su declaración fiscal anual completa del ejercicio fiscal 2017, además de su declaración, sus estados financieros del año 2018 y parcial 2019.
12. Constancia vigente de inscripción al padrón de proveedores del Municipio de Jocotepec, Jalisco, en original o copia certificada.
13. Acreditar la ausencia de un proceso sin concluir con el Municipio de Jocotepec, Jalisco, derivado de un contrato de prestación de servicios y/o compraventa lo cual será una constancia de aptitud para prestación de servicios, expedida por el Secretario General del ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.



*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
Seresio Amézola S  
Jocotepec Jalisco  
2019

4

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	ALCALDE Y PRESIDENTE DE LA COMISION	FALTA JUSTIFICADA
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
3	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION	A FAVOR
4	LCP. FRANCISCO DELGADILLO LIMON	ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
5	C. CARLOS COTES COBIAN	REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
6	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISION	FALTA JUSTIFICADA
7	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
8	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
9	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR
10	C. EDUARDO MANCILLA ACEVES	EMPRESARIO E INTEGRANTE DE LA COMISION	A FAVOR



SECRETARIA GENERAL



Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

Una vez de haber sido revisadas las propuestas de ambas empresas se deja claro que la única empresa que cumplió fue la empresa "LUZ EMITIDA POR DIODOS DE MEXICO S.A DE C.V., ya que "LUZ Y ENERGIA RALYS S DE RL" solo está presente en esta sesión de adquisiciones pero no alcanzo a presentar la propuesta técnica, legal y económica incumpliendo así con la convocatoria de la Licitación Publica Nacional RAMP-03/2019

**CUARTO PUNTO.- EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-** Por último consulto a los integrantes de la comisión si tienen algún aspecto más que aclarar y no habido duda alguna se procede con el último punto.

No habiendo comentarios al respecto se tiene por agotado este punto del orden del día.

*[Handwritten signature]*

ERNESTO AMEZCUA G  
MONICA CALVARIO G

*[Handwritten signature]*  
Mancilla

*[Handwritten signature]*  
Cm D

**QUINTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.**-----

En uso de la voz **EL SINDICO MUNICIPAL LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.**-----

No habiendo más asunto que tratar el Síndico que actúa, tiene a bien convocarlos a sesión Decima de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Jocotepec a celebrarse el día 26 de Junio de 2019 a las 11:30 horas en el recinto oficial conocido como "SALA BICENTENARIO" para la emisión fallo de la Licitación Publica Nacional RAMP-03/2019 y se declaran formalmente clausurados los trabajos de la presente **SESIÓN DE LA COMISION DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2018-2021**, siendo las 13:00 horas del día 25 de Junio de 2019.-----

**CONSTE**-----

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS**  
SINDICO MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN 2018-2021

  
**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION  
ADMINISTRACION 2018-2021

  
**LCP. FRANCISCO DEL CADILLO LIMON**  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  
E INTEGRANTE DE LA COMISION  
ADMINISTRACION 2018-2021

  
**C. CARLOS CORTES COBIAN**  
REGIDOR DE LA COMISION DE ADQUISICIONES  
ADMINISTRACION 2018-2021

  
**C. MONICA CALVARIO GUZMAN**  
REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES  
ADMINISTRACION 2018-2021

  
**LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ**  
REGIDORA E INTEGRANTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES  
ADMINISTRACION 2018-2021





SECRETARIA  
GENERAL

